



## **RECTORIA SECRETARÍA GENERAL**

Que para efectos de proceder a la notificación personal se envió citación a los interesados, y transcurrido el término legal de (5) cinco días, sin que los mismos se hayan presentado a notificarse personalmente, se procede a la notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el **Capítulo V, Artículo 69** del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por lo cual se procede a:

### **NOTIFICAR POR AVISO**

<b>ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE NOTIFICA</b>	Resolución 0072 del 30 de enero de 2019 Por la cual se clasifican profesores aspirantes Catedráticos u Ocasionales de la Universidad Pedagógica Nacional
<b>INTERESADOS</b>	Catherin Viviana González Acosta ✓ Miguel Ángel Franco Ávila ✓ Paula Andrea Huertas Castellanos ✓ Ivonne Alejandra Silva Caro ✓ José Darío Alejandro Sánchez ✓ Manuel Alejandro Prada Londoño ✓ Cesar Augusto Delgado Lombana ✓ Cielo Carolina Mora Cobos ✓ María Angélica Facundo Díaz ✓ Diana Lorena Rodríguez Gallo ✓ Rene Christophe Rickenman del castillo ✓ Francisco Javier Casas Bueno ✓ Ligia Patricia Flórez escobar ✓
<b>FECHA Y DIRECCIÓN o LUGAR DE CITACIÓN</b>	El día 12 de febrero 2019, a los Departamentos de Biología, Matemáticas, Lenguas, Ciencias Sociales, Educación Musical y Licenciaturas en Artes Visuales y Escénicas
<b>AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ</b>	Leonardo Fabio Martínez Pérez -Rector- ✓
<b>RECURSOS QUE PROCEDEN</b>	Recurso de Reposición en concordancia con lo establecido en los artículos 74 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
<b>TERMINO DE INTERPOSICIÓN</b>	Dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación por aviso, ante la autoridad que expidió el acto administrativo.

**“Advertencia.** La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso” Según lo establecido en el Capítulo V, Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**FIJACIÓN:** En Bogotá D.C., hoy 20 de febrero de 2019 a las ocho 08:00 am, se fija el presente Aviso y permanecerá en lugar público con copia íntegra del acto administrativo, durante cinco (5) días hábiles en la cartelera de la Secretaria General ubicada en la calle 72 # 11-86 Edificio P, segundo piso del campus Universitario.

**DESEFIJACIÓN:** Siendo las 17:00 horas del día 26 de febrero de 2019, El presente aviso se desfija.

  
**Gina Paola Zambrano Ramírez**  
Secretaria General

Elaboró: David Martínez